

Bogotá, D.C. Agosto 17 de 2016

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 055/2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COBERTURA DE RIESGOS LABORALES EN BENEFICIO DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO, DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **LIBERTY SEGUROS S.A.** por lo expuesto en el cuadro anexo.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **ARL SURA, AXA COLPATRIA S.A., POSITIVA S.A., y COLMENA S.A.** por lo expuesto en el cuadro anexo.

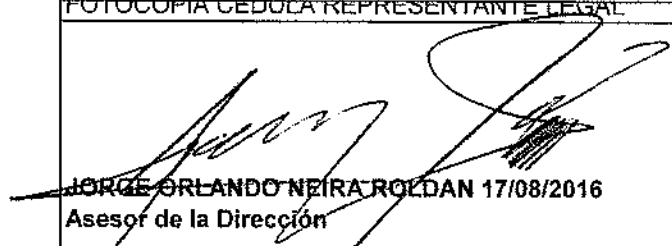
*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9.1. de los Términos de Referencia.)



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth Rodriguez

EVALUACION JURIDICA*					
REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES INVITACION PUBLICA No. 055					
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COBERTURA DE RIESGOS LABORALES EN BENEFICIO DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO, DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.					
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES				
	ARL SURA	AXA COLPATRIA S.A.	LIBERTY SEGUROS S.A.	POSITIVA S.A.	COLMENA S.A.
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI	SI	SI	SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DÍAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ORIGINAL -CÁMARA DE COME	SI	SI	SI	SI	SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR	NO	SI	SI	SI	NO
ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL ó DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOE	SI	NO	SI	NO	SI
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL M	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	SI	SI	SI	SI	SI
REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO	SI	NO	SI	SI	SI
CERTIFICACION BANCARIA	SI	SI	SI	SI	SI
FOTOCOPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI	SI	SI	SI



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN 17/08/2016
Asesor de la Dirección

CONSERVACIONES: ARL SURA: La póliza de seriedad de la oferta no esta firmada por el tomador. AXA COLPATRIA S.A.: La certificación de los aportes parafiscales no contempla el mes de Julio, el registro único de proponentes que presentan no esta vigente según el Decreto 1510 del 2013 Art. 8 y conforme se exige en la viñeta nueve del capítulo 1. Información Jurídica.

POSITIVA S.A.: La certificación de los aportes parafiscales no contempla el mes de Julio. **COLMENA S.A.:** La póliza de seriedad de la oferta no esta firmada por el tomador.